



Sobre este particular se promovió largo debate en que tomaron parte los Señores Bridgarolas, Comisaria y Alcalde, acordándose que, desde ahora para el año próximo, se estudie por la Comisión de Sanidad el asunto, para ver si para el verano del dicho año puede sustituirse el procedimiento actual.

Que la Comisión de Policía Urbana proponga lo que sea el mejor para evitar el mal estado de la alcantarilla de la Calle de Aljézar.

Finalmente el Señor Ybañez García expone el mal estado de la alcantarilla de la Calle de Aljézar; ofreciendo el Señor Alcalde que se reconocerá, y acordando el Ayuntamiento después de algunas observaciones del Señor Fayreís, sobre los discos puestos en los absorbedores, que la Comisión de Policía Urbana proponga lo mejor que pueda hacerse en dicha alcantarilla para evitar quejas del vecindario.

Con lo que terminó la Sesión, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

Luis Lucibano
 Artís
 S. Para
 Ybañez García
 María
 Protel Fayreís
 Cansado
 Ybañez y Camilla
 Melino Bautista
 Alarcón
 El Mirón
 Parone
 Jue. Luna

